



ARTÍCULO PERIODÍSTICO

DURA RESPUESTA DE LAS CEREALERAS A LA AFIP

La cámara del sector se desvinculó de la investigación y acusó al ente recaudador de "no controlar"

La Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (Ciara) y el Centro de Exportadores de Cereales (CEC) acusaron a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de distribuir información confusa para perjudicar a sus asociadas y de "sobreactuar malintencionadamente" un megaoperativo en sus oficinas en una causa en la que no están involucradas empresas cerealeras. Además, responsabilizaron al ente recaudador por la falta de control sobre las empresas que comercializan granos de manera irregular.

"Ciara y CEC lamentan que, por medio de comunicados confusos y trascendidos de prensa, se vincule sin fundamento alguno a sus empresas asociadas con las firmas bajo investigación", sostuvo el sector.

En el mismo sentido, la firma agroexportadora Bunge aclaró que "los allanamientos realizados en sus oficinas de Capital Federal y Tancacha, en la provincia de Córdoba, se relacionan con investigaciones efectuadas por la AFIP a terceras empresas", y aclaró que "en tanto mantuvo operaciones comerciales con algunas de las empresas investigadas, al momento de perfeccionarse las operaciones con dichas empresas, las mismas se encontraban debidamente inscriptas y habilitadas por el Registro Fiscal de Operadores de Granos, que autoriza, controla y verifica la AFIP".

Anteayer, la AFIP allanó 117 domicilios de empresas cerealeras y traders de granos por una supuesta evasión de \$ 150 millones. Según el jefe del organismo, Ricardo Echegaray, "se trataría de operaciones de compraventa de granos en negro a través de la creación de sociedades pantalla".

Sin embargo, para Bunge Argentina, es "llamativa la reedición de este publicitado operativo desplegado ayer [por anteayer] por la AFIP, a fin de obtener información de las operaciones con las empresas investigadas, que bien podría haber obtenido mediante simple requerimiento, como es de práctica habitual. Más aún teniendo en cuenta que el volumen de operaciones con las mismas está en el orden de las 20.000 toneladas, magnitud insignificante frente a las más de 20 millones de toneladas operadas por la empresa durante el período que se investiga, 2009-2010".

Según Ciara-CEC, "el 1º de marzo el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora ordenó inspeccionar un gran número de empresas a los efectos de recabar información respecto de algunas firmas denunciadas por la AFIP, ninguna de ellas ni asociadas ni representadas por la cámara, por supuestas compras irregulares en el mercado de cereales".

En ese contexto, siempre según la entidad, "se realizó un operativo dotado de una gran espectacularidad y colocando a todas las empresas socias en una situación de sospecha, cuando en realidad lo único que se pidió fue información sobre firmas a quienes la propia AFIP habilitó en su momento para operar en el comercio granario". En tanto, argumentó que "los allanamientos realizados ayer [por anteayer] no tienen vinculación con la conducta fiscal de ninguna de las empresas" asociadas a esa cámara.

En su comunicado, Ciara-CEC sostienen que el sector agroexportador "es el principal afectado por la existencia de vendedores irregulares, ya que, por la naturaleza del mercado en la que diariamente se generan grandes volúmenes de ventas de productores chicos, medianos y grandes a través de los corredores, acopiadores y cooperativas, el exportador está obligado a confiar en la seguridad que le brinda el sistema comercial, que incluye la certificación de la situación fiscal de cualquier vendedor de granos".

Fuente: La Nación